



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 1703-2014-UNAP**  
**Iquitos, 04 de noviembre de 2014**

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral n.º 1702-2014-UNAP, del 04 de noviembre de 2014, se resuelve dar por concluida, a partir del 04 de noviembre de 2014, la designación de don José Francisco Ramírez Chung, como jefe de la Oficina de Transportes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, para no paralizar el funcionamiento de la mencionada oficina y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente designar a don Jorge Elías Alván Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), como jefe de la Oficina de Transportes, a partir del 05 de noviembre de 2014;

De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Designar a don Jorge Elías Alván Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), como jefe de la Oficina de Transportes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir 05 de noviembre de 2014, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Planificación y Presupuesto y de Recursos Humanos, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodrigo Tello Espinoza*  
RECTOR



*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
SECRETARIA GENERAL